

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	1
Fecha:	Enero 2025
Periodo (mes que cobra):	Enero 2025
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	FELIPE BEDOYA ZAPATA
Contrato:	PS 862
Duración Contrato:	DOS (2) meses y TRES (3) días
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar proyectos del Plan Desarrollo a cargo de Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.4600101184 DE 2024, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
----------------------------	---------------------------	------------

Apoyar la coordinación del componente jurídico de la Secretaría en articulación con la Secretaría General, Secretaría Privada y Despacho del Alcalde	1.1.28 01 25. Revisión de herramientas tecnológicas para optimizar la coordinación jurídica en la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. 1.2.30 01 25. Análisis del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024 - 2027 de Medellín, con especial énfasis en los componentes y factores de incidencia de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en aras de identificar las necesidades de articulación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la atención de requerimientos de coordinación jurídica al interior de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete. 1.3.31 01 25. Análisis del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024 - 2027 de Medellín, con especial énfasis en los componentes y factores de incidencia de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en aras de identificar las necesidades de articulación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la atención de requerimientos de coordinación jurídica al interior de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.	Ver evidencia
---	---	----------------------

Apoyar la revisión y consolidación de información del componente jurídico generando alertas sobre situaciones legales, administrativas y/o financieras identificadas	No se desarrollaron labores relacionadas con la presente obligación, toda vez que no se recibieron requerimientos vinculados con la materia.	Ver evidencia
Apoyar la citación, articulación y seguimiento de reuniones requeridas por parte de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría General, para fortalecer el componente jurídico del Distrito	No se desarrollaron labores relacionadas con la presente obligación, toda vez que no se recibieron requerimientos vinculados con la materia.	Ver evidencia
Mantener actualizadas las bases de datos de reportes a entes de control, identificando las dependencias y órganos de control y actividades adelantadas	No se desarrollaron labores relacionadas con la presente obligación, toda vez que no se recibieron requerimientos vinculados con la materia.	Ver evidencia
Acompañar las demás actividades y asuntos en los que requiera y tengan relación con el objeto del contrato y perfil profesional	No se desarrollaron labores relacionadas con la presente obligación, toda vez que no se recibieron requerimientos vinculados con la materia.	Ver evidencia
Apoyar las gestiones en SECOP II derivadas de su contrato de prestación de servicios	No se desarrollaron labores relacionadas con la presente obligación, toda vez que no se recibieron requerimientos vinculados con la materia.	Ver evidencia

Atentamente,

FIRMA: 

FELIPE BEDOYA ZAPATA

CC 1.037.663.607 de ENVIGADO



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **FELIPE BEDOYA ZAPATA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1037663607** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1037663607
NOMBRES Y APELLIDOS	FELIPE BEDOYA ZAPATA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	369
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51
EMPLEADOR(ES)	CC 1037663607 FELIPE BEDOYA DESDE 17/01/2025

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 17/01/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FELIPE BEDOYA ZAPATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1037663607**, se encuentra afiliado/a desde **17/01/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de enero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, Enero de 2025

SEÑORES

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. 0 de

Para tal efecto **certifico bajo gravedad de juramento** que:

2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.

3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de 0.

4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. **00000**, la cual adjunto corresponden a este contrato.

5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, **sin intereses de mora es:**

SALUD \$

PENSIÓN \$

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **certifico bajo la gravedad de juramento** que cumplo con los topes establecidos para **SI X NO** ser DECLARANTE por el año gravable **2024**.

FIRMA:  _____

NOMBRE: FELIPE BEDOYA ZAPATA

DOCUMENTO: 1.037.663.607

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO	MES	AÑO
		Enero	2025
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		NIT: 890980153-1	
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 73A - 226 Vía al Volador		TELEFONO: 4480520	
DEBE A:			
NOMBRE: FELIPE BEDOYA ZAPATA			
NO RESPONSABLE DE IVA			
CEDULA O NIT: 1.037.663.607		EXPEDIDA EN: ENVIGADO	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: CALLE 27 SUR D # 27 C - 101		TELEFONO RESIDENCIA: 3052503355	
CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar proyectos del Plan Desarrollo a cargo de Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.4600101184 DE 2024, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, y la Institución Universitaria Pascual Bravo., del mes de Enero correspondiente al Contrato PS 862 de 2025			
VALOR: \$950.000			
VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS			
He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad: SI_____ NO __X__			



FIRMA: _____

CEDULA NRO. 1.037.663.607 de ENVIGADO